



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

11° Ord.
EXP-UNC:0035366/2011

RESOLUCIÓN N° 259/2011

VISTO:

La nota elevada por el Consejero Estudiantil, señor Facundo Revol, solicitando que se declare de Interés Académico las XXVII Jornadas Nacionales de Contabilidad, Administración y Economía, a realizarse en la ciudad de Mendoza, los días 9, 10 y 11 de setiembre del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas son organizadas por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo y la Federación Universitaria Argentina;

Que teniendo en cuenta la importancia de la temática, esta Facultad considera procedente hacer lugar a lo solicitado solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico las "XXVII Jornadas Nacionales de Contabilidad, Administración y Economía", organizadas por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo y la Federación Universitaria Argentina, que tendrán lugar en la ciudad de Mendoza los días 9, 10 y 11 de setiembre de 2011.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

IV


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Dr. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS